



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE TRABAJO SOCIAL

La Paz - Bolivia



**CONVOCATORIA AL PROGRAMA
"BECA COMEDOR" - GESTIÓN 2022**

Del 30 DE AGOSTO AL 18 DE OCTUBRE 2022



El Departamento de Bienestar Social y la División de Trabajo Social, convocan a los estudiantes universitarios de las diferentes Facultades, Carreras y Programas a presentar su documentación para postular al Programa Beca Comedor Gestión 2022.

De los requisitos fundamentales:

1. Ser boliviano.
2. Ser estudiante universitario **regular** de la UMSA incluye a estudiantes de las **sedes** universitarias y **egresados** de la gestión 2021 o 1° semestre 2022
3. Haber vencido el primer año o primer semestre de la **carrera de origen** (no se considera carrera paralela ni segunda carrera).
4. **Haber cursado estudios en la gestión 2021** o 1° semestre 2022 (para estudiantes regulares, egresados y sedes universitarias).
5. No estar cursando Internado Rotatorio.
6. No contar con Beca Académica de 40 horas.
7. No aportar a las AFPs.
8. No contar con el beneficio de Beca Institucional y/o Extra Institucional

IMPORTANTE: *Se insinúa presentar sus solicitudes en los tiempos establecidos de acuerdo a cronograma adjunto a objeto de no postergar la otorgación de este beneficio.*



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE TRABAJO SOCIAL

La Paz - Bolivia



REQUISITOS PARA POSTULAR AL PROGRAMA
"BECA COMEDOR" GESTIÓN - 2022
PARA ESTUDIANTES REGULARES Y DE SEDES
UNIVERSITARIAS

DE LOS POSTULANTES:

Puede postular al Programa Beca Comedor, todo **estudiante universitario Regular y Sedes de la UMSA**, haber vencido el primer año o primer semestre de la carrera de origen, (no se considera carrera paralela ni segunda carrera) no estar realizando Internado Rotatorio, no contar con Beca Académica de 40 Hrs./mes con Beca Institucional, y/o beca Extra Institucional y no aportar a las AFPs.

REQUISITOS

La documentación DEBERA PRESENTARSE EN FORMA COMPLETA SIN EXCEPCIÓN, EN FOLDER CREMA PARA POSTULANTES REGULARES Y FOLDER ROJO PARA POSTULANTES DE LAS SEDES UNIVERSITARIAS EN EL SIGUIENTE ORDEN.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

1. CROQUIS DE SU DOMICILIO Y FOTO DEL FRONTIS DEL INMUEBLE (diseñado en la tapa principal)
2. UNA FOTOGRAFIA ACTUALIZADA TAMAÑO CARNET (pegada en la contratapa del folder, en el extremo superior izquierdo junto al plan de estudios, en el extremo superior derecho anotar: N° de Carnet de Identidad, Correo Institucional, Numero de celular personal y de referencia.
3. PLAN DE ESTUDIOS COMPLETO Y VIGENTE CON SELLO DE KARDEX. (pegado en la contratapa del folder)
4. ORIGINAL BOLETAS DE INSCRIPCIÓN O REGISTRO DE MATERIAS DE LAS **GESTIONES 2022 y 2021** .
5. ORIGINAL BOLETAS DE RETIRO Y ADICIÓN de materias de las **GESTIONES 2021** (si corresponde).
6. ORIGINAL BOLETAS DE INSCRIPCIÓN curso de invierno y verano (si corresponde)



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE TRABAJO SOCIAL

La Paz - Bolivia



7. ORIGINAL HISTORIAL ACADEMICO, CON CALIFICACIONES 2021(anual) o 1°SEMESTRE 2022 (semestral), CON FIRMA Y SELLO DE KARDEX.
8. FOTOCOPIA MATRICULA UNIVERSITARIA VIGENTE O MATRICULA ELECTRONICA. CON SELLO DE KARDEX
9. FOTOCOPIA CEDULA DE IDENTIDAD VIGENTE (anverso y reverso)
10. CERTIFICADO DE AFPs. (PREVISION Y FUTURO) (Original), mismo que el interesado debe imprimir de manera personal ingresando a las respectivas páginas WEB www.prevision.com.bo AFP FUTURO www.afp.futuro.com.bo
11. DECLARACION DE LA SITUACION SOCIAL DEL POSTULANTE (Documento a descargar de la página oficial de la UMSA. <http://bienestarsocial.umsa.bo/division-trabajo-social> y/o de la página del Facebook (Trabajo Social - Beca Comedor UMSA)
12. NOTA dirigida a la Jefatura del Departamento de Bienestar Social: M.Sc. Felicidad Ríos Callejas. (explicando el motivo de su postulación).

IMPORTANTE: *Se insinúa presentar sus solicitudes en los tiempos establecidos de acuerdo a cronograma adjunto a objeto de no postergar la otorgación de este beneficio.*



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE TRABAJO SOCIAL
La Paz - Bolivia



REQUISITOS PARA POSTULAR AL PROGRAMA
"BECA COMEDOR" GESTIÓN - 2022
PARA EGRESADOS 2021 o 1° SEMESTRE 2022

DE LOS POSTULANTES:

Puede postular al Programa Beca Comedor, todo estudiante universitario boliviano, que no esté realizando internado rotatorio, no ser auxiliar de docencia de 40 Hrs/mes, no contar con el beneficio de Beca Institucional y/o Extra - Institucional, no aportar a las AFPs, ser alumno egresado de la gestión 2021 o 1° Semestre 2022.

REQUISITOS

La documentación DEBERA PRESENTARSE EN FORMA COMPLETA SIN EXCEPCIÓN, EN FOLDER AZUL EN EL SIGUIENTE ORDEN.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

1. CROQUIS DE SU DOMICILIO Y FOTO DEL FRONTIS DEL INMUEBLE (diseñado en la tapa principal,)
2. UNA FOTOGRAFIA ACTUALIZADA TAMAÑO CARNET (pegada en la contratapa del folder, en el extremo superior izquierdo junto al certificado de conclusión de estudios, en el extremo superior derecho anotar: N° de Carnet de Identidad, Correo Institucional, Numero de celular personal y de referencia.
3. FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE CONCLUSION DE ESTUDIOS (pegada en la contratapa del folder)
4. FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD VIGENTE (anverso y reverso)
5. FOTOCOPIA DE LA MATRICULA UNIVERSITARIA VIGENTE O MATRICULA ELECTRONICA. (con sello de kardex)
6. ORIGINAL DEL ULTIMO HISTORIAL ACADEMICO, con firma y sello de kardex.
7. RESOLUCION FACULTATIVA Y/O DE CARRERA (U OTRO DOCUMENTO) CON APROBACION DEL TEMA DE TESIS, PROYECTO DE GRADO O TRABAJO DIRIGIDO



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE TRABAJO SOCIAL

La Paz - Bolivia



8. NOTA DE DESIGNACIÓN DE TUTOR CON FIRMA DE DIRECTOR DE CARRERA.
9. NOTA DE ATENCIÓN DE PARTE DE LA CARRERA A LA INSTITUCIÓN DONDE REALIZARA EL TRABAJO DIRIGIDO. **(CARRERA DE DERECHO)**
10. NOTA DE DESIGNACION CON FECHA DE INICIO DE SU MODALIDAD. **(CARRERA DE DERECHO)**
11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CON FIRMA ~~DE~~ TUTOR Y SELLO DE CARRERA.
12. CERTIFICADO DE AFPs. (PREVISION Y FUTURO) (Original), mismo que el interesado debe imprimir de manera personal ingresando a las respectivas páginas WEB www.prevision.com.bo AFP FUTURO www.afp.futuro.com.bo
13. DECLARACION DE LA SITUACION SOCIAL DEL POSTULANTE (Documento a descargar de la página oficial de la UMSA. <http://bienestarsocial.umsa.bo/division-trabajo-social> y/o de la página del Face book (Trabajo Social - Beca Comedor UMSA)
14. NOTA dirigida a la Jefatura del Departamento de Bienestar Social: Felicidad Ríos Callejas M.Sc. (explicando el motivo de su postulación)

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE TRABAJO SOCIAL

La Paz, agosto 23, 2022



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE TRABAJO SOCIAL

La Paz - Bolivia



DIVISIÓN DE TRABAJO SOCIAL - PROGRAMA BECA COMEDOR

CRONOGRAMA DE RECEPCIÓN, REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y ENTREVISTAS SOCIALES- GESTIÓN 2022

| Nº | FACULTADES | FECHAS |
|----|-----------------------------------|--|
| 1 | CS. ECONÓMICAS Y FINANCIERAS | 30, 31 de agosto, 1, 2, 5, 6 de Septiembre |
| 2 | DERECHO Y CS. POLÍTICAS | 7, 8, 9 y 12 de Septiembre |
| 3 | HUMANIDADES Y CS. DE LA EDUCACIÓN | 13,14,15 y 16 de Septiembre |
| 4 | AGRONOMIA | 19, 20 y 21 de Septiembre |
| 5 | ARQUITECTURA Y ARTES | 22 y 23 de Septiembre |
| 6 | CS. GEOLÓGICAS | 26 de Septiembre |
| 7 | CS. PURAS Y NATURALES | 27 de Septiembre |
| 8 | CS. SOCIALES | 28,29 y 30 de Septiembre |
| 9 | CS. FARMACÉUTICAS Y BIOQUÍMICAS | 3 de Octubre |
| 10 | INGENIERÍA | 4, 5 y 6 de Octubre |
| 11 | MEDICINA | 7,10 y 12 de Octubre |
| 12 | ODONTOLOGÍA | 13 de Octubre |
| 13 | TECNOLOGÍA | 14,17 y 18 de Octubre |

La Paz 23 de Agosto 2022